

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 04-2016

21-01-2016



En la Provincia de San Antonio de Putina , siendo horas diez de la mañana con cincuenta y cuatro minutos , del día jueves veintiuno de enero del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones de Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero delegado del 2016 Sr. Elisban Calcina Gonzales, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaquelin Doris Velásquez Velásquez, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Hernán José Vilca Sonco, Consejero Eddy Uriarte Chambilla ,Consejero Uriel Agustín Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leonidas Andrés Cano Ccalla, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, con el Qorum Reglamentario.

Consejero Delegado Elisban Calcina Gonzales.- Da por iniciada la sesión ordinaria y da la bienvenida a todos los consejeros Regionales.

Alcalde de Putina: Da la bienvenida e indica que la creación del Coliseo es un ente de necesidad.

Consejero Delegado: Sede la palabra a uno de los profesionales interesados.

Profesionales: Manifiesta que consiste de un coliseo moderno con construcción de muros de concreto con sus propios graderíos, vereda entre otros.

Rol de oradores:

Consejero Merce: Manifiesta que se elabora un Convenio con el Gobierno Regional de Puno y que se llegue a un acuerdo.

Consejero Gumercindo: Refiere que esta insertado al PIA 2016.

Consejero Leoncio: Indica que está inmerso en el presupuesto participativo del 2016

Se procede a la respectiva votación:

Se apruebe acuerdo: 12 votos

Seguidamente se pasa al punto Nº 02, respecto al mejoramiento y rehabilitación de la carretera Desvío Cojata (Desvío Sillacunca) - C.P. Rinconada- C.P. Cerro Lunar-San Antonio de Putina –Puno, Código SNIP 330354.

Consejero Merce: Manifiesta que la Provincia se encuentra preocupado por la educación entre otros, y menciona también que se asigne presupuesto para que se ejecute dicho pedido.

Consejero Walter paz: Indica que esta carretera debe ser para varias Provincias.

Consejero Merce: Menciona que la carretera será del Desvío -Cojata –Cerro Lunar, proyecto que el año pasado se firmó en acta y también entra en el PIN.

Consejero Héctor: Indica que está incluido el Distrito de Sina- Huancané, Sandia, San Antonio de Putina.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



Alcalde de San Antonio de Putina : Indica que representa para las 13 provincias y que la dispensa es la minería y la selva puneña, refiere también que la Provincia no tuvo carreteras asfaltadas, es por ello que se debe aceptar la petición.

Consejero Leoncio: Manifiesta que la vía de viene de Ananea, y que será una carretera internacional. Por tanto se debe apoyar.

Consejero Gumercindo: Refiere que se apruebe dicha petición.

Consejero Emilio: Indica que el Consejo Regional debe proponer, en vista que es una carretera de integración vial Perú-Bolivia.

Consejera Zaida: Indica que se debe acelerar a votación.

Consejero Roger: Menciona que se declare de necesidad PÚBLICA e interés REGIONAL.

Seguidamente se somete a votación para la aprobación de un acuerdo.

Se aprueba acuerdo: 12 votos.

Punto 3 y 4: Respecto a la instalación de Servicio de Agua para el sistema de riego de Huayllapata- Putina y el mejoramiento y ampliación del servicio de agua para el sistema de riego por aspersión Ticani – Tupac Amaru.

Alcalde de San Antonio de Putina: Menciona que requiere financiamiento del Gobierno Regional Puno y que se ha elaborado ya este perfil desde hace varios años, indica que Putina espera ser cuenca lechera, quesera. Para mejora de ganadería en Putina.

Consejero Salazar: Manifiesta que para hacer los estudios preliminares. Solicita emitir un acuerdo regional para realizar un seguimiento correspondiente para su ejecución.

Consejero Merce: Refiere que esta gestión es desde el año pasado y que se está exigiendo el expediente técnico.

Consejero Huacca: Indica que se haga visitas constantemente y posterior a ello se haga realidad este proyecto, a su vez recalca que está en manos del Sr. consejero de San Antonio de Putina.

Consejero Leonidas: Indica que debe ser declarados de Interés Regional y que se lleve a votación.

Después de un amplio debate se somete a votación y Se aprueba con 12 votos.

Seguidamente pasamos al **punto Nº 05:** Construcción del Punte Carrozable Ticani de la Comunidad Campesina de Santa Rosa de Uyuni.

Alcalde de San Antonio de Putina: Sede la palabra al Ingeniero del proyecto e Indica que el estado actual de PIP es aprobado el proyecto y beneficiara a Santa Rosa de Uyuni.

Consejero Leoncio: Indica que existe un proyecto nacional, regional y debe ser proyectado por 3 millones a más.

Consejero Merce: Indica que el acuerdo sería como un respaldo para poder financiar.

Consejero Emilio: Menciona que existe instancias que se construye puentes, refiere también que debe existir varios puentes.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mtro. Mateo José Luis Pineda Aza
GOBIERNO REGIONAL PUNO - GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISBAN GARCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

Se somete a votación: 9 votos aprueba ninguno en contra y 03 abstenciones.

Seguidamente se procede a pasar al **punto N° 6, 11, 12,13 y 14** respecto al mejoramiento de servicios educativos de las diferentes instituciones educativas según agenda.

Alcalde de San Antonio de Putina: Manifiesta que la educación es muy importante en esta Provincia e indica que los proyectos se presentó al Gobierno central desde el año pasado, la cual no se consiguió presupuesto y por las malas actuaciones de los alcaldes quedo por debajo, solicita a que se financie por el gobierno regional .

Consejero Leónidas: En el tema de educación refiere que se debe declarar por Interés pública y que se deben hacer las coordinaciones correspondientes.

Consejero Uriel: Indica que existe obras que no pasan de un millón.

Consejero Paz: Manifiesta que se debe hacer proyectos de tecnologías, y que con una ordenanza se de viabilidad y que en el sector de educación se debe dar su aprobación.

Alcalde de San Antonio de Putina: Indica que es muy importante para nuestra Provincia.

Se somete a votación: Se aprueba: 12 votos.

Seguidamente con el **Punto 7-8:** Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en los principales jirones del Barrio Inmaculada Concepción-Putina y el mejoramiento de la infraestructura vial de las calles del Barrio Miraflores -Putina

Alcalde de san Antonio de Putina: Indica que este proyecto se debe elaborar, porque San Antonio de Putina no tiene pistas asfaltadas, Putina solo tiene 7 millones por lo que el monto no alcanza para el área rural para dicho proyecto.

También menciona que Putina tiene bastantes visitas, de esta forma se quiere mejorar y tener mejores pistas y que se ha viabilizado dicho proyecto, todo este proyecto está presentado al Gobierno Central.

Consejero Merce: Manifiesta que las minas Rinconada lunar acoge a todas las Provincias, ya que esta provincia recibe poco presupuesto de la Provincia de San Antonio de Putina.

Consejero paz: Indica que está seguro de poder aprobar, por las argumentaciones dadas. Solicita también aclaración y en qué sentido se argumenta la petición.

Menciona que se pueda aprobar como una necesidad pública.

Consejero Paz: Indica que San Antonio de Putina es una ciudad turística.

Se somete a votación: Se aprueba: 12 votos

Se procede a pasar a los **Puntos 9 y 10:** Respecto al tema de Mejoramiento de servicios de transitabilidad Vial.

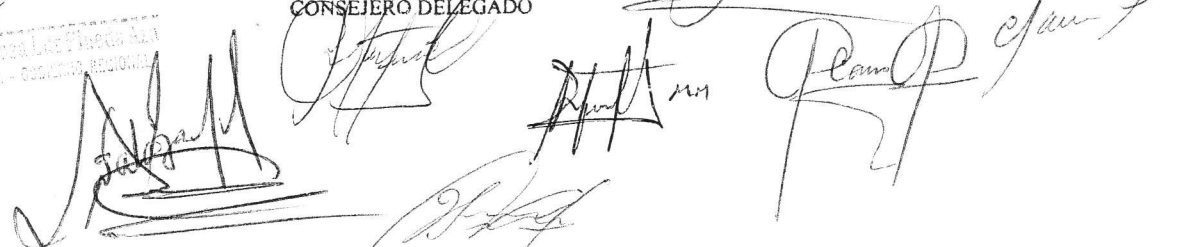
Acalde de San Antonio de Putina: Manifiesta que Putina no cuenta con vías asfaltadas, ya que cuenta con faunas y floras silvestres y se busca el financiamiento ya que este proyecto es muy importante.

Indica también que el turismo es futuro negocio y con la construcción de estas carreteras podemos tener más visitas

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abog. Katya B. Luna Lopez
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN REGIONAL

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO





Consejero Delegado: Manifiesta que se encuentra presente el Director Regional de Transportes

Director Regional de Transportes, Ing. Pablo: Saluda al pleno y demás presentes. Menciona que el expediente técnico se encuentra en evaluación para su aprobación y ejecución de obras de cualquier magnitud, en este momento no se cuenta con un presupuesto, la cual solicita que sea aprobado, ya que cuenta con un avance correspondiente.

Consejero Merce: Indica que han sido recategorizados, pide un acuerdo regional declarando de Interés Público.

Consejera Zaida: Menciona que se aprobó una ordenanza regional y que se someta a votación para su aprobación.

Director Regional Ing. Pablo: Indica que la gestión se realizó en abril, mayo y junio, mediante la cual pide su aprobación.

Se somete a votación: 12 votos de aprobación con la recomendación de aclaración por parte del Director Regional Pablo

Seguidamente con el **Punto 15:** Con el tema de mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable.

Consejero delegado: Sede la palabra al equipo técnico para su aclaración: refiere que es de requerimiento para la Provincia de Putina y que se considera de Interés Regional.

Consejero Merce: Refiere que esta hacia Muñani el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, menciona que su alcalde está bastante preocupado por los servicios básicos.

Consejero Leonidas: Indica que este tema se tome como Interés Regional, Solicita que a través del Alcalde se priorice lo que concierna con el tema de agua, desagüe .y pide q se tome de Interés Regional incluyendo todas las provincias.

Consejero Roger: Solicita también que se declare de Interés Regional.

Alcalde de San Antonio de Putina: Indica que Putina no está considerado en FUNEI.

Consejero Delegado: Se somete a votación.

Se aprueba: 12 votos a favor.

Consejero Héctor: Manifiesta que existe tráfico de carros, existe accidentes hacia la rinconada ya que no cuenta con doble vía.

Se somete a votación: Aprueba; 12 votos

Seguidamente con el **Punto 17:** Respecto al tema de la exposición de necesidades de Alcaldes Distritales.

Alcalde de Ananea: Manifiesta que se requiere el hospital del Centro Poblado de la Rinconada

Alcalde Quilcapunco: Solicita que se apoye al Centro Poblado de Aransaya ya que se requiere de un puesto de salud. Indica también que existe un centro educativo abandonado.

Alcalde de Sina: Su petición es sobre Sina -Yanahuaya con presupuesto de 100 millones para que pueda ser entregada en este año en el mes de agosto.

COLEGIO REGIONAL PUNO
ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO



Solicita también que esta carretera se declare obra de alto riesgo y que la obra está abandonada.

Consejero Merce: Menciona que el problema de los iniciales es en general.

Consejero Leoncio: Menciona que debe ser aprobado por un acuerdo Regional ya que existe un acta para culminar la obra el 31 de agosto del presente año.

Consejero Hector: Propone que el consejo Regional debe sacar una recomendación proponiendo reglas técnicas ya que este año se tiene una fuerte labor, también se debe implementar reglas técnicas de seguridad en donde debe cumplir la Gerencia de infraestructura.

Consejero delegado: Indica que en cuanto a los Centros de Salud se tendrá que solicitar para esta Provincia.

Consejero Walter: Manifiesta que concurra el Gerente de Infraestructura y aclare la demora de las obras.

Consejero Emilio: Indica que se debe hacer presente la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento al Consejo Regional. Por otro lado se debe realizar una sesión extraordinaria como propuesta para el día 03 de marzo del año en curso.

Consejero Leoncio: Solicita la comisión especial de SINA- YANAHUAYA.

Consejero Roger: Se debe incluir la comisión de Fiscalización.

Consejero Delegado: Indica que se somete a votación para quien preside la comisión: y se propone a los siguientes delegados

Héctor Mochica: 5 votos preside esta comisión

Leoncio Mamani: 1 voto

Emilio Torres: 4votos

Alcalde de San Antonio de Putina: Indica que el tema de Putina- Muñani, que en la cual es tema importante de distritalización del Centro Poblado Rinconada.

Consejero Walter paz: Indica que se puede hacer un acuerdo regional teniendo en cuenta del expediente.

Consejero Uriel: Menciona que para una distritalización se requiere de varios requisitos.

Consejero Merce: Solicita que se apruebe con respecto al tema de la carretera Putina-Muñani

Consejero Delegado: Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levante la sesión siendo horas dos de la tarde con cinco minutos del día de la fecha.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Emilio Torres Patari
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abel Torres
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
CONSEJO REGIONAL

Yaqueline Doris VELASQUEZ VELASQUEZ
CONSEJERA REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

M. ANGEL QUISPE MASCO
CONSEJERO REGIONAL